



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXV/URGEN/0012/2016 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de que en el análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, contemple la asignación presupuestaria para los Programas de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua, y Subsidios del Programa Hidráulico, dentro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), respectivamente, por lo menos igual al asignado en el ejercicio fiscal 2016.

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

SEGUNDO.- Se establezca una partida presupuestal para que se puedan realizar estudios de disponibilidad del agua en los acuíferos.

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo y de la Iniciativa que le da origen, a la autoridad antes mencionada, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS